

Coordinación de Educación Cívica
Informe anual 2017

Paridad de Género

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa celebró el 9 de febrero de 2017, el acto académico de la Maestría en Derecho Electoral, la cual se realizó especialmente para el personal de este órgano electoral, por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Las y los integrantes realizaron para obtener su título, un ensayo que fue publicado en el libro Derecho Electoral Mexicano, una visión local: Sinaloa, coordinado por los doctores en Derecho, Karla Fabiola Vega Ruiz y Carlos Gerardo Herrera Orozco, bajo el sello de la editorial Marcial Pons. Se graduaron 14 personas.

El 7 de marzo, La consejera Xóchilt Amalia López Ulloa, titular del a Comisión de Paridad de Género del IEES participó en la mesa de Trabajo del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Sinaloa con la ponencia “Participación Política de las Mujeres y Violencia de Género”.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, la Comisión de Paridad de Género de este instituto reactivó el “Buzón de Buenas Prácticas Laborales” con el objetivo de volver a contar con un medio donde el personal tenga la oportunidad de expresar sus dudas, propuestas, quejas y felicitaciones, y poder así atender sus necesidades e inquietudes.

Como parte de las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el IEES presentó el 22 de marzo a su personal el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, y posteriormente se presentó una película con enfoque de género, sobre la cual se realizaron comentarios al final de la misma.

En el mes de abril se llevó a cabo el Panel “Vigilancia de la Paridad de Género en los Órganos Electorales Locales”, en el marco del Día Internacional de la Mujer 2017, el objetivo fue conocer las experiencias de los organismos públicos electorales de Oaxaca, Colima, Aguascalientes, Distrito Federal y Sinaloa como órgano electoral anfitrión, de igual forma hablaron sobre las acciones que han implementado, para promover el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres; se contó con la participación de 80 asistentes y la distinguida Moderación de la investigadora Patricia Figueroa.

Para fortalecer al personal de la Coordinación, en el mes de junio se le comisionó para asistir al Seminario “¿Cómo construir una democracia paritaria? Aprendizajes y retos para alcanzar la igualdad sustantiva”, el objetivo intercambiar experiencias en mesas de trabajo entre instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tribunal Electoral de Sinaloa, organismos públicos electorales, instituto nacional y local de mujeres, medios de comunicación, representantes académicos e investigadores entre otros. Asistieron 40 personas. 30 mujeres y 10 hombres.

En el mes de junio se impartió el taller “Planeación, presupuestación y operación anual, de la estrategia de educación cívica, participación ciudadana y paridad de género 2018”, asistió el personal de la coordinación a cargo de los temas, así como el de oficina regionales.

El 30 de agosto, se firmó el acuerdo mediante el cual se especificaron los importes que cada partido político deberá destinar a la capacitación, promoción y liderazgo político de las mujeres, correspondientes al 5% de su financiamiento público para el próximo año, mientras que a nivel federal es del 3%. Este 5%, es un logro de las mujeres sinaloenses en la reforma electoral de 2012.

El 31 de agosto, el IEES, a través de la Comisión de Paridad de Género presentó a su personal, la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y

No Discriminación, con motivo de informarle sobre el interés de la institución en tramitar la certificación de la misma. En ese mismo evento, se lanzó la convocatoria para integrar el Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación del IEES. Asistieron 47 personas. 24 mujeres y 23 hombres

El 27 de septiembre se firmó el acuerdo sobre la convocatoria para la designación de las y los presidentes y de las y los consejeros electorales de los 24 consejos distritales y los doce consejos municipales, es que la designación de las suplencias de dichos consejeros, se harán en orden de prelación, pero atendiendo primeramente, al principio de paridad de género, con la finalidad de prevenir la subrepresentación de un género en la integración de estos consejos electorales. Este día, también se firmó el acuerdo sobre las funciones que de la Comisión de Paridad de Género.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a través de la Comisión de Paridad de Género, tomó protesta a las y los integrantes del Comité por la Igualdad Laboral y No Discriminación, con la finalidad de trabajar en la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, el 8 de octubre DE 2017.

Para conmemorar el 64 aniversario del sufragio femenino en México, el IEES realizó el 19 de octubre del presente año, el panel Género y Democracia: Retos 2018, con la participación de la Dra. Flavia Freidenberg, investigadora de tiempo completo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el tema: “Los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres cuando quieren hacer política”; el Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo, Director de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien habló de “Reelección y Paridad”, y Lcda. Paula Adriana Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política

de INMUJERES, presentó los “Derechos Políticos de las Mujeres: Avances y Retos”. Como moderador, participó el Dr. Rigoberto Ocampo Alcántar, quien fuera presidente del otrora Consejo Estatal Electoral. Asistieron 147 personas: 100 mujeres y 47 hombres.

El IEES se integró a la campaña mundial de 16 días de activismo “Pinta el mundo de naranja” que promueve ONU Mujeres, para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, a través de una campaña en sus redes sociales en la que participó el personal –femenino y masculino-. quien además recibió sensibilización sobre el tema, concluyendo con una actividad en la que cada quien escribió en una mano de cartulina, su compromiso para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, para posteriormente pegarla en un muro naranja; de igual forma, se coloreó del mismo color el mapa de Sinaloa, a través de brochazos de cada participante.

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa acuerda el listado de las y los ciudadanos que son designados para ocupar los cargos de Consejeras Presidentas y Consejeros Presidentes; Consejeras y consejeros Propietarios y Suplentes Generales de los 24 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales Electorales, únicamente para el proceso electoral 2017-2018 en el estado de Sinaloa, los cuales están integrados por la paridad, tanto en Presidencias, como de Consejeras y Consejeros.

El 6 de diciembre, el IEES en coordinación con el Instituto Sinaloense de las Mujeres y el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, instalaron el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de Sinaloa, con el objetivo de coordinar acciones entre las tres instituciones a favor de la participación de las sinaloenses en materia política, y cerrar las brechas de género que existen en este campo.

En el evento estuvo presente el Subdirector de Participación Política del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), Lic. Aldo Muñoz Morales, quien tomó protesta a las y los integrantes permanentes, estratégicos, invitadas y académicas que integrarán desde las diferentes trincheras públicas y ciudadanas.

En reunión de trabajo se presentó a los partidos políticos el estudio sobre los resultados electorales de 2016, en el que se presentaron los bloques de votación de cada partido, con la finalidad de que les sirviera de base para la postulación de candidaturas para las elecciones de 2018.